

[Ir a secciones](#) - [ir directamente a la noticia](#)**EL PAIS.com** | Versión sólo texto

Buscar

Jueves, 22 de mayo de 2008, actualizado a las 11:40

[conectar](#) | [suscríbese](#)[ELPAIS.com](#) - [Versión sólo texto](#) - [Sociedad](#)[Acceso Ed.](#)[Internacional](#) [España](#) [Opinión](#) [Sociedad](#) [Portada](#) [Titulares del día](#) [Tecnología](#) [Economía](#) [Deportes](#) [Cultura](#) [Gente](#)

El Congreso español cierra el debate abierto por IU sobre la eutanasia y rechaza su legalización

VERA GUTIÉRREZ CALVO - Madrid
EL PAÍS - Sociedad - 17-10-2007

"No existe un sentir social mayoritario que exija esa reforma legal. Es precipitado". El PSOE volvió a utilizar ayer este argumento -recurrente desde que llegó al Gobierno- para justificar su rechazo a la legalización de la eutanasia. Los socialistas no explicaron, sin embargo, por qué en legislaturas anteriores sí respaldaron iniciativas similares, ni por qué a principios de este mandato apoyaron la creación de una subcomisión de estudio que nunca ha llegado a ver la luz. Con los votos de PSOE, PP y CiU rechazó ayer el Congreso la enésima propuesta de IU-ICV para despenalizar la "muerte digna".

"No han tenido valentía ni voluntad política. Han cedido ustedes a la presión de los sectores más arcaicos de la sociedad con tal de no perder unos cuantos votos", reprochó la diputada de IU-ICV Carme García a los diputados socialistas. "El PSOE ha defraudado", añadió Rosa María Bonàs, de ERC. Este grupo y el Mixto fueron los únicos que apoyaron la iniciativa; el PNV se abstuvo, aun respaldando el fondo del asunto.

La proposición de ley planteaba modificar el artículo 143.4 del Código Penal para incluir esta frase: "Quedará exento de pena quien, mediante actos necesarios o de cooperación activa, permitiere, propiciare o facilitare la muerte digna y sin dolor de otra persona, a petición expresa, libre e inequívoca de ésta, en caso de que sufriera una enfermedad grave que hubiera conducido necesariamente a su muerte o le produjera graves padecimientos permanentes y difíciles de soportar o que, siendo permanente, le incapacitara de manera generalizada para valerse por sí misma".

"Lo apoya el 76%"

"La vida es un derecho, no un deber. Despenalizar la eutanasia no es fomentar la eutanasia, sino aceptar una realidad que apoya el 76% de los españoles, según una encuesta del CIS del año 2006", argumentó García. Bonàs recordó que, mientras los legisladores siguen sin ponerse de acuerdo, la ciencia avanza y los medios para alargar la vida -o el sufrimiento de un enfermo terminal- aumentan.

A ambas respondió la socialista Pilar Grande. Eludió hablar de pronunciamientos anteriores de su grupo pero sí quiso dejar clara una cosa: "El PSOE no llevaba en su programa electoral la despenalización de la eutanasia. Este Gobierno no tiene ningún compromiso en ese sentido". Y, frente a la "muerte digna", defendió el "no encarnizamiento médico ante la muerte", esto es, la extensión de los cuidados paliativos y el derecho de los pacientes (ya recogido en la ley actual) a rechazar el tratamiento. "Muchos enfermos dejan de pedir la eutanasia cuando se les aplican cuidados paliativos. En eso sí estamos", dijo.

Mario Mingo, del PP y médico de profesión, apoyó la opción del refuerzo de los cuidados paliativos frente a la del "homicidio eutanásico".

Noticias relacionadas

[Italia abre la vía para 'desconectar' a una mujer que lleva 15 años en coma](#)> [Ver versión con más información relacionada](#)[Internacional](#) [España](#) [Opinión](#) [Sociedad](#) [Portada](#) [Titulares del día](#) [Tecnología](#) [Economía](#) [Deportes](#) [Cultura](#) [Gente](#)

© Diario El País S.L. | Prisa.com S.A.